OC-DA-133

jul. 19 (Rev.)
OC-20-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
**OFICINA DEL CONTRALOR**
San Juan, Puerto Rico

# CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, MARCOS A. IRIZARRY PAGAN (nombre), funcionario principal de 4041 (número de entidad)

MUNICIPIO DE LAJAS (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☐ el año fiscal 2018-2019 o ☐ el período del 1 de JULIO de 2018 al 30 de JUNIO de 2019 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En Lajas, Puerto Rico 16 de agosto de 2019.

Declarante

Afidávit Núm. 7499

Jurado y suscrito ante mí por Marcos A. Irizarry Pagán, mayor de edad, en calidad de alcalde y vecino/a de Lajas, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante —.

En Lajas, Puerto Rico, hoy 21 de agosto de 2019.

No cancela arancel
Cnf. Art. 15.008
Ley Mun. Autónomos

Notario Público

**Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*.** La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.